

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KOLIC S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTE Y TRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, en el local social situado en Villavicencio 307 y Cuenca a las 10:00 A.M. del día 23 de marzo del 2016, previa convocatoria el 12 de marzo del 2016 se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de KOLIC S.A. estando presentes los siguientes accionistas: Srta. Dra. Eloísa Vanessa Suárez Ruiz propietaria de 300 acciones de \$1.00 c/u, Sr. Lcdo. Daniel Suárez Ruiz propietario de 300 acciones de \$1.00 c/u y Sr. Ing. Danilo Suárez Ruiz propietario de 200 acciones de \$1.00 c/u, estando por lo tanto todos los Accionistas presentes y representando todo el Capital Social, se instala la sesión actuando como Presidenta la Srta. Dra. Eloísa Vanessa Suárez Ruiz y como Gerente-Secretaria la Sra. Econ. Bélgica Ruiz de Suárez.

La presidenta declara instalada la sesión y ordena a la Secretaria dar lectura a la convocatoria y al orden del día, que se pone a consideración y es aprobado por unanimidad. Seguidamente la Presidenta concede la palabra a la Gerente Sra. Econ. Bélgica Ruiz de Suárez, quien presenta el informe sobre la marcha administrativa contable, operativa y financiera de la Compañía durante el período 2015 a la Junta de Accionistas. Después de discutir y analizar los estados financieros del ejercicio 2015, la Junta General Ordinaria aprueba dichos informes.

No habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 11:00 A.M. del día 23 de marzo del 2016.

**Dra. Eloísa Vanessa Suárez Ruiz**  
Presidente-Accionista

F.-) 

**Lcdo. Daniel Enrique Suárez Ruiz**  
Accionista

F.-) 

**Ing. Danilo Mauricio Suárez Ruiz**  
Accionista

F.-) 

**Econ. Bélgica Ruiz de Suárez**  
Gerente-Secretaria

F.-) 